

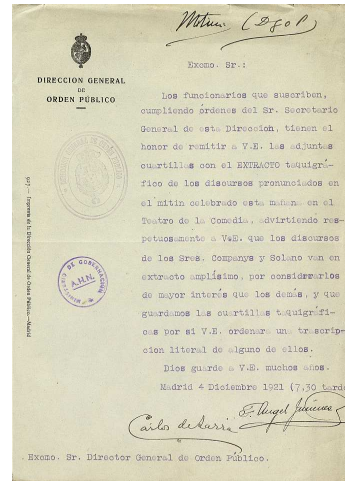
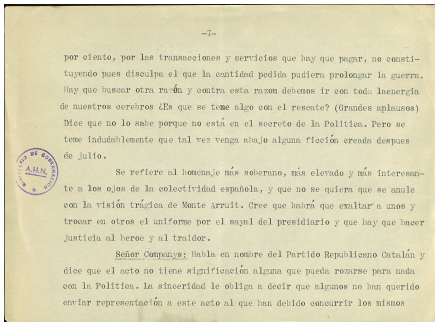
BIBLIOGRAFÍA

CALVO POVEDA, Rosa y José María URÍA FERNÁNDEZ, “El control del Orden Público en la España entre Repúblicas. Fuentes para su estudio: la “Serie A” de la sección de fondos contemporáneos del Archivo Histórico Nacional”, en *VII Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en Archivos*, 2005, Guadalajara, pp. 785-804.

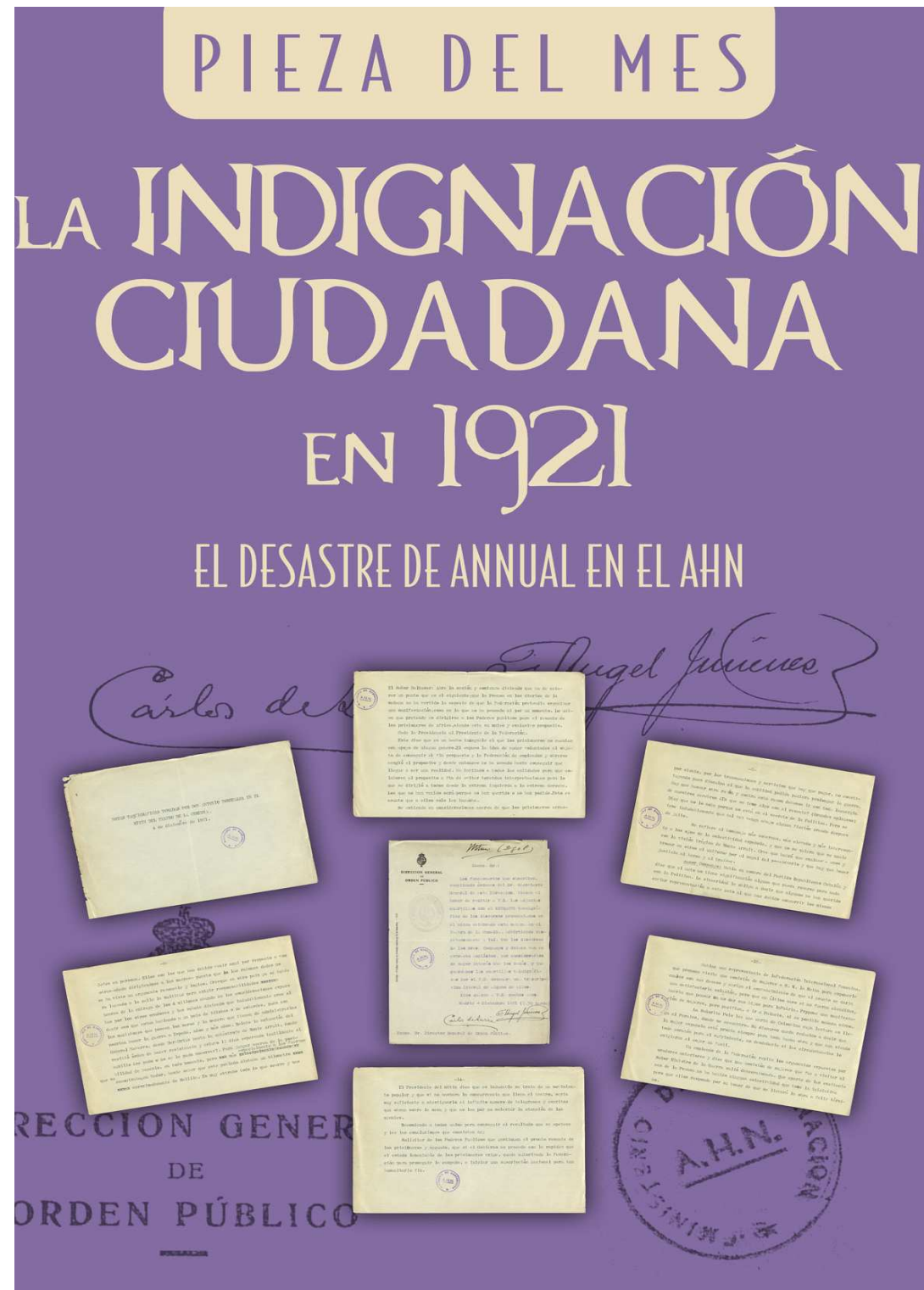
CARR, Raymond., *España: 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 2003.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria: 1923-1930*, Madrid, Alianza, 2005.

RAMIRO DE LA MATA, Javier, “Los prisioneros españoles cautivos de Abd-el-Krim: un legado del desastre de Annual”, en *Anales de Historia Contemporánea*, nº 18, Universidad de Murcia 2002, pp. 343-354.



Archivo Histórico Nacional
C/Serrano, 115
28006 MADRID
<http://www.mcu.es>
ahn@mcu.es



PIEZA DEL MES DE JULIO-AGOSTO DE 2011

AHN,FC-M° INTERIOR A,51,EXP.5

Oficio de Francisco Ángel Jiménez y Carlos de Larra, funcionarios de la Dirección General de Orden Público, dirigido al Director General de Orden Público, por el que remiten los extractos de los discursos pronunciados en el mitin celebrado en el Teatro de la Comedia de Madrid solicitando a los poderes públicos el rescate de los prisioneros en Marruecos.

1921-12-04

Papel. 16 cuartillas. Mecanografiado. Castellano

El desastre de Annual fue la mayor derrota sufrida por el ejército español en Marruecos desde el establecimiento del Protectorado en 1912. Tras meses de enfrentamientos con las tribus rebeldes del Rif, el 21 de julio de 1921 el Ejército español se encontraba sitiado en Annual. Ante la presión de los rifeños, liderados por Abd-el-Krim, el general Silvestre ordenó la retirada de las tropas, que acabó con la muerte de cerca de diez mil soldados y cientos de prisioneros. El desastre supuso la dimisión del gobierno de turno y se encargó al general Picasso una investigación. El informe Picasso, conservado en la Sección de Fondos Contemporáneos del AHN, reveló la incompetencia y corrupción de los mandos militares. Sin embargo, las responsabilidades no alcanzaron sólo al Ejército, sino que también apuntaron al Rey y a los políticos.

Junto a la búsqueda de responsabilidades, la liberación de los prisioneros de Annual se convirtió en un asunto de primer orden, suscitando una amplia movilización popular, sobre todo a raíz de conocerse las pésimas condiciones de su cautiverio. Uno de los actos más sobresalientes tuvo lugar el 4 de diciembre de 1921, cuando la Federación de Empleados y Obreros Municipales de Madrid organizó un mitin en el Teatro de la Comedia. En el acto intervinieron diferentes asociaciones y algunos políticos, asistiendo numeroso público y algunas familias de los prisioneros llegadas desde Melilla.

Entre los discursos de los oradores, que fueron extractados por los funcionarios de la Dirección General de Orden Público del Ministerio de la Gobernación, destacaron los de Barrio Morayta y Lluís Companys. El primero, presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid, cuestionó las reticencias del Parlamento para pagar el rescate de 4 millones de pesetas exigido por Abd-el-Krim, cuando el presupuesto anual de la guerra en Ma-

rruecos era muy superior y los políticos se habían enriquecido con negocios en las minas del Rif; y propuso que éstos pagaran “*entre ellos lo que importe el rescate de los prisioneros*”.

Por su parte, Companys, del Partido Republicano Catalán, insistió en la necesidad de buscar responsabilidades aunque temía que “*éstas no alcanzarán a generales en este país cobarde y miserable*”, y exhortaba a que “*el país debiera levantar el pendón de nuestra historia e ir contra todos los hombres que dirigen la nación española y la han expoliado*”.

Como representación de las asociaciones de mujeres intervinieron Celsia Regis, de la Federación Internacional Femenina, y María Polo, de la Cruzada de Mujeres Españolas, que leyó una carta de su fundadora Carmen de Burgos, *Colombine*. La primera planteó que una comisión de mujeres visitase a la Reina para exponerle sus ruegos y afirmó que, en el caso de que no fuesen atendidas, “*habría que pensar en no dar sus hijos para la Patria*”. De la lectura de la carta de Carmen de Burgos el funcionario del Ministerio de Gobernación destacó que “*la mujer española está pronta siempre para toda buena obra y que aún siendo toda corazón para el sufrimiento, no desdeñaría si las circunstancias lo exigieran el coger el fusil*”. El acto concluyó con la aprobación de dos medidas: solicitar “*respetuosamente pero enérgicamente a los Poderes Públicos*” que entablasen las gestiones necesarias para el rescate de los prisioneros y, en el caso de que el gobierno no actuase con la celeridad necesaria, iniciar una suscripción nacional para recaudar fondos con este fin.

Las peticiones populares tuvieron respuesta el 23 de enero de 1923, cuando el empresario Horacio Echevarrieta culminó la negociación para la liberación de 357 soldados prisioneros a cambio de 4 millones de pesetas. Sin embargo, la depuración de responsabilidades fue bloqueada por el golpe militar de Primo de Rivera de 13 de septiembre de 1923.

La pieza del mes aquí expuesta forma parte de la denominada “Serie A” del Ministerio de la Gobernación, que está integrada por 63 legajos que ingresaron en el AHN en 1972.